

<b>Constructora FG</b>	<b>INSTRUCTIVO DE ABASTECIMIENTO</b>	COD. : I-CM-4 Versión : 1 Fecha : 02-03-2020
	<b>SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO</b>	Hoja 1 de 5

# EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
<hr/> Mauricio González Petit-B. SubGerente de Abastecimiento	<hr/> Eduardo Quitral Cisterna Auditor de Gerencia Contraloría	<hr/> Roberto Luengo Núñez Gerente General

Constructora <b>FG</b> 	<b>INSTRUCTIVO DE ABASTECIMIENTO</b>	COD. : I-CM-4 Versión : 01 Fecha : 02-03-2020
	<b>SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO</b>	Hoja 2 de 5

## 1. OBJETIVO

El instructivo tiene por objetivo establecer y uniformar el criterio de evaluación de los proveedores de materiales y servicios de la Constructora y retroalimentar al proceso de abastecimiento, respecto al desempeño de los proveedores.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento de control se aplica en todas las obras, instalaciones y proyectos administrados por Constructora FG.

## 3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

## 4. DEFINICIONES

- **IDP:** Indicador de desempeño proveedor.

	<b>INSTRUCTIVO DE ABASTECIMIENTO</b>	COD. : I-CM-4 Versión : 01 Fecha : 02-03-2020
	<b>SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO</b>	Hoja 3 de 5

## 5. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUCTIVO

La evaluación resulta de la información ingresada por el personal de las Áreas de Abastecimiento en las distintas etapas del proceso en el Sistema ERP. El CM debe utilizar el informe **F-CM-5 Informe de evaluación de proveedores** con el fin de estructurar la información y calcular los indicadores de desempeño.

El primer criterio (1) que considera esta evaluación es el cumplimiento de la cantidad entregada.

El segundo criterio (2) que considera esta evaluación es el cumplimiento en la fecha entrega.

El cumplimiento de ambos criterios al mismo tiempo es un indicador de desempeño que refleja el porcentaje de despachos que llegan a tiempo, con el producto y cantidad solicitados, y al lugar indicado en la OC.

La evaluación de Proveedores para los criterios (1) y (2) considera las siguientes actividades:

- a) Método de evaluación del desempeño.
- b) Escala de calificación del desempeño.
- c) Periodicidad de la Calificación.

### a) Método de evaluación del desempeño (IDP1):

El método de cálculo del indicador es el siguiente:

- Criterio 1 (%)= [cantidad entregada / cantidad comprada] x 100
- Criterio 2 (%)= [fecha de entrega <= fecha solicitada]
  - Si cumple = 100%
  - Si no cumple = 0
- **IDP1** (%) para una OC = criterio 1 x criterio 2
- **IDP1** (%) para un período = Promedio [criterio 1 x criterio 2]

	<b>INSTRUCTIVO DE ABASTECIMIENTO</b>	COD. : I-CM-4 Versión : 01 Fecha : 02-03-2020
	<b>SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO</b>	Hoja 4 de 5

### b) Escala de Calificación del desempeño:

La escala de calificación del desempeño es única para todos los proveedores, siendo independiente si es de producto o servicio, y se realiza sobre la base de una escala continua de 0 a 100 %, obtenido de los puntajes ponderados de las evaluaciones parciales del periodo evaluado. Puntaje Máximo de evaluación corresponde al 100%, quedando Clasificados como sigue:

IDP	DESCRIPCIÓN
>= 90%	CALIFICADO
>= 80% <= 89%	CALIFICADO CON RESERVA
<= 79%	NO CALIFICADO

### c) Periodicidad de la Calificación:

Mensualmente se ejecutará el proceso que permitirá obtener la evaluación general del proveedor, que considerará todas las evaluaciones realizadas para un proveedor en cada una de las OC y documentos de recepción registrados durante el período. La evaluación es realizada según mes vencido.

### Otros Criterios de evaluación del desempeño:

La evaluación de desempeño de los criterios (1) y (2) se debe complementar con la evaluación de los siguientes criterios:

- Especificaciones técnicas (3).
- Calidad (4).

El cumplimiento de ambos criterios al mismo tiempo es un indicador de desempeño **(IDP2)** que refleja el porcentaje de despachos que cumplen con lo especificado técnicamente y la calidad requerida, indicada en la OC. El CM debe utilizar el informe **F-CM-5 Informe de evaluación de proveedores** con el fin de estructurar la información y calcular los indicadores de desempeño.

La evaluación de Proveedores para los criterios (3) y (4) debe ser mensual y considera las siguientes actividades:

1. Selección de los proveedores a evaluar y NR del período.
2. Envío por email de la información del punto 1 al JB.
3. El JB debe calificar 0% (si no cumple o cumple parcialmente) ó 100% (si cumple totalmente) las recepciones de cada proveedor para cada criterio.
4. El JB debe enviar las calificaciones del punto 3 por email al CM.

	<b>INSTRUCTIVO DE ABASTECIMIENTO</b>	COD. : I-CM-4 Versión : 01 Fecha : 02-03-2020
	<b>SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO</b>	Hoja 5 de 5

El IDP2 se calcula para cada proveedor de la siguiente forma:

- **IDP2 (%)** para una NR = calificación criterio 1 x calificación criterio 2
- **IDP2 (%)** para un período = Promedio [calificación criterio 1 x calificación criterio 2]

## 6. DIAGRAMA DE FLUJO

## 7. REGISTROS

## 8. ANEXOS